



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de noviembre de 2013

Núm. 64-5

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

121/000063 Proyecto de Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 21 de noviembre de 2013, ha aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Constitución, el Proyecto de Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público (tramitado por el procedimiento de urgencia), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 64-4, de 19 de noviembre de 2013, con la sola sustitución del término «Exposición de Motivos» por el de «Preámbulo».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.